

PROYECTOS EDUCATIVOS IMPLEMENTADOS POR LOS ÓRGANOS GARANTES DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PAÍS

ÓRGANO GARANTE	NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	TEMA (S) QUE REFUERZA	NIVEL EDUCATIVO AL QUE SE DIRIGE	
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)* Elaborado por: Consejera Claudia Alonso Pesado	Reforma a la Ley de Educación del Estado de Chihuahua	DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ☒	PREESCOLAR	X
		TRANSPARENCIA ☒	PRIMARIA	X
		RENDICIÓN DE CUENTAS ☒	SECUNDARIA	X
		PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ☒	PREPARATORIA	X
		ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS ☒	LICENCIATURA	X
			POSGRADO	X

HERRAMIENTAS DE APOYO (ESPECIFICAR)		FASE DE IMPLEMENTACIÓN					
IMPRESOS	X	EN PILOTEO		EN OPERACIÓN	X	EN EVALUACIÓN	
MEDIOS ELECTRÓNICOS	X	OBSERVACIONES: 1.- La pasada legislatura del estado (sexagésima segunda), llevó a cabo reforma a la Ley de Educación del estado, publicada en el POE el 7 de abril de 2007 la nueva Ley. 2.- La comisión de educación solicitó la intervención del Instituto quedando debidamente incluido en el artículo 8, fracción XVII, XVIII y XIX, lo relativo a la transparencia, derechos de acceso a la información y protección de datos personales y rendición de cuentas: " ARTÍCULO 8.- La educación que impartan el Estado, los municipios, los organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: (...) " XVII. Promover el conocimiento y la práctica del derecho a la información pública y a la protección de datos personales, así como la transparencia y la rendición de cuentas, en el marco de los planes y programas de estudio, identificando de los objetivos, contenidos y materias aquello que se vincule con estos derechos fundamentales; " XVIII. Fomentar en las y los educandos una cultura cívica y de participación en las cuestiones públicas y velando por los intereses del Estado y de la Nación, reforzando el conocimiento y la práctica para el ejercicio de sus derechos fundamentales; " XIX. Promover, mediante el establecimiento de procedimientos y formas de organización, de sistematización de la información, de trabajo y de convivencia administrativas, académicas y escolares, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas; " (...)"					
LITERATURA							
TEATRO							
CINE							
DIBUJO							
DEBATE							
MÚSICA							
MANUALIDADES							
OTROS							

* Llenar un Formato por Proyecto

*** Llenar un Formato por Proyecto**